

## Primer Concurso Fotográfico

### **Facultad de Ciencias Económicas “35 años al servicio de la educación pública”**

#### **Bases y Reglamento**

La Dirección de Comunicación y Cultura de la Facultad de Ciencias Económicas (UNRC) convoca a la sociedad en general a participar del Primer Concurso de Fotografía.

1. El presente concurso fotográfico es abierto a todos los aficionados a la fotografía. No se cobrará derecho de inscripción. Los participantes serán los únicos responsables legales por el contenido de las obras presentadas.

2. El tema tendrá como título: **“La Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC, la educación pública y su relación con estudiantes y graduados”**. A fin de conocer los alcances de dicho tema, se incluyen definiciones orientativas en el Anexo I.

3. Cada autor podrá presentar hasta tres (3) obras digitales color y/o monocromo en tomas directas o intervenidas que deberán llevar título nominativo.

4. No se aceptarán reproducciones ni obras que muestren leyendas, denominaciones comerciales o marcas que puedan interpretarse como publicidad.

5. Las fotografías deberán remitirse únicamente por correo electrónico a la siguiente dirección **concursofce@gmail.com** antes del viernes 9 de octubre de 2010, sin excepción alguna. Cada archivo de foto (con el título de la obra y el nombre del autor) deberá estar en formato jpg, en tamaño 30x20 cm, y tener una resolución mínima de 300 dpi.

En el cuerpo del mensaje se deberá detallar:

Nombre del Concurso:

Título de la obra:

Apellido y nombre del autor:

Dirección:

E-mail:

Teléfono:

6. El autor conserva todos los derechos de propiedad intelectual conforme a la ley 11.723

7. El participante autoriza expresamente a difundir y utilizar las fotografías para muestras, sitio web y suplementos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto con la mención del autor de la obra.

8. Se otorgarán los siguientes premios:

1º Premio: una orden de compra por \$600, en libros, en la Librería Superior y Certificado.

2º Premio: una orden de compra por \$300, en libros, en la Librería Superior y Certificado.

3º Menciones y Certificados

9. A todas las obras recibidas se les otorgará un certificado de participación.

10. El Jurado estará integrado por:

Susana Gutierrez (Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Fotógrafa)  
Claudio Asaad (Docente de la Carrera de Comunicación Social)

11. Las decisiones que tome el jurado serán inapelables. Los premios no pueden quedar vacantes.

12. Se establece el siguiente calendario: Cierre de recepción de obras: 09/10/2010

13. Los premios se informarán a través de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas <http://www.eco.unrc.edu.ar> y por correo electrónico, a partir del 18 de octubre de 2010.

14. Todas las obras serán impresas por la Facultad, en un tamaño de impresión de 30x20 cm, en papel mate, y formarán parte del archivo de la Dirección de Comunicación y Cultura. Las obras premiadas y seleccionadas serán expuestas en las luminarias de la Facultad y en la Biblioteca Central de la UNRC. Además, serán publicadas en el suplemento Temas económicos y otros medios gráficos y digitales de la Facultad.

14. El envío de fotografías al concurso implica la aceptación del presente Reglamento.

## **Anexo 1**

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto actualmente dicta tres carreras de grado bajo la modalidad presencial y a distancia.

La modalidad a Distancia es una nueva alternativa de acceso a formación universitaria para todas aquellas personas que por distintas razones prefieran esta manera de estudiar. No sólo es una alternativa para muchos sino un nuevo paradigma de enseñanza y aprendizaje.

El modelo educativo que forma parte de la propuesta de la Facultad Ciencias Económicas se circunscribe a un modelo pedagógico centrado en el Estudiante, en el que se involucran diversos componentes tales como: atención personalizada, soporte tecnológico de información y comunicación, apoyo administrativo, materiales didácticos, interacción y evaluación.

Nuestra Facultad es la única institución pública que ofrece carreras de grado a distancia con las siguientes características:

- Título oficial habilitante.
- Ningún tipo de arancel.
- Material diseñado específicamente para la modalidad.
- Tutorías virtuales y presenciales permanentes.

### **Contador Público**

El Contador Público está capacitado para actuar con profesionalidad en entes privados y públicos, en lo referido al diseño, organización y ejecución de procedimientos administrativos para generar sistemas de información contable y extracontable con destino interno y externo, interviniendo en los aspectos económicos, financieros y contables de los entes, desde su constitución hasta su liquidación, actuando ante organismos de contralor y en el ámbito judicial en materias que le son propias.

### **Licenciado en Administración**

El Licenciado en Administración posee una formación que le permite administrar entidades privadas o públicas mediante un enfoque global de sus problemas, con habilidades específicas de organización, dirección y evaluación de alternativas.

### **Licenciado en Economía**

El Economista será un profesional con sólida formación analítica y experimental que le posibilite una adecuada comprensión de los fenómenos económicos y sociales.

## **Lo histórico y lo actual**

### **35 años al servicio de la educación pública**

Miembros de la Facultad de Ciencias Económicas reviven y analizan su historia

### **Siempre presente en el análisis, la política y la crítica de la realidad**

Nuestra Universidad inició sus actividades con un sistema departamental de acuerdo con un plan de creación de nuevas casas de altos estudios que buscaba descomprimir la presión que ejercía un estudiantado muy politizado en las universidades más grandes. Este sistema departamental, por diversos motivos, fue dejado de lado a partir del 1 de abril de 1975 cuando los Departamentos existentes se transformaron en Facultades. De esa manera surgió la Facultad de Ciencias Económicas, próxima a cumplir sus 35 años de existencia. Durante estos años se ha pasado por varios edificios desde el desaparecido pabellón G (sede del Departamento de Ciencias Sociales), el edificio que fue el Hotel Castelar desde 1975, compartido con la Facultad de Ciencias Humanas, el regreso al campus en el pabellón I y finalmente el actual edificio. En estos 30 años la institución y las personas que la componen –profesores, estudiantes, no docentes- han crecido con ella tanto desde el punto de vista académico como humano y han convertido la facultad como su segunda casa donde hoy son profesores con gran prestigio los que ayer eran estudiantes, además de estar presente siempre la política en el análisis y la crítica de la realidad.

Susana Gutiérrez

Docente Departamento Humanístico y Formativo

### **Un fuerte compromiso con el Desarrollo Regional**

La reflexión respecto a la historia de la FCE me lleva a rescatar la importancia que para nuestra Institución tuvo la pronta decisión de abordar la problemática del desarrollo regional como uno de los ejes principales de las tareas de docencia, investigación y extensión. Y, además, el hecho plausible de que habiéndose sucedido distintas conducciones, en todas ellas se manifestó un compromiso con la dirección elegida, concretándose en la creación y el sostenimiento del I.D.R. (Instituto de Desarrollo Regional).

Es así que, se transitó por la organización de actividades de Formación de Recursos Humanos en la década de los ´80 (tres cursos internacionales de Planificación Regional) con la participación mayoritaria de funcionarios de la C.E.P.A.L. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) hasta la creación, en la década del 2.000, de una carrera de cuarto nivel (Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial aprobada por la C.O.N.E.A.U. –Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) con docentes propios. Esta Maestría es el resultado de la consolidación de una Red Interuniversitaria de la que participan, además de la nuestra, las Universidades Nacionales de Rosario y del Sur.

Existió una preocupación permanente para la discusión teórica y metodológica del planeamiento del Desarrollo Regional y, vinculado a ello, la puesta en marcha de programas de investigación y extensión en esta temática. Quiero decir que desde temprano, cuando ello no resultaba tan sencillo, se realizó un gran esfuerzo para llevar a cabo un abordaje de los problemas desde una perspectiva interdisciplinaria. Con la difusión de la red, esta forma de trabajo se vio ampliamente reforzada.

Nuestra Universidad fue creada, según sus estatutos, como una Universidad Regional, queriendo esto decir que debe propender el desarrollo del conocimiento universal y a dar solución a los problemas de su entorno. Considero que desde la Facultad de Ciencias Económicas se ha tenido un fuerte compromiso en el cumplimiento de este objetivo.

Ana María Geymonat  
Docente Dpto. Economía

### **"Al egresado no se le puede soltar la mano"**

La Facultad ha creado Áreas y Direcciones para una mejor organización institucional y óptima atención a los estudiantes. Así, entre Asuntos académicos; Comunicación y Medios; un poco más tarde, Educación a Distancia y Asuntos estudiantiles, en 1999, nació la Dirección de Graduados de Ciencias Económicas.

"Al egresado no se le puede soltar la mano." No debe quedar aislado de lo que fue su centro de aprendizaje. Con ese claro objetivo y el fin de perdurar sigue funcionando esta Dirección que comenzó con la capacitación y actualización para sus graduados. Luego organiza las primeras Jornadas Tributarias Nacionales, en 11 ediciones ininterrumpidas. Participaron entidades gubernamentales y profesionales afines a la temática del más elevado nivel académico científico. Se formó un grupo homogéneo con fines claros y con participantes de distinto lugares. Su divulgación llega a todo el territorio nacional.

Asimismo funciona la Agencia de Recursos Humanos, la cual ha posibilitado inserción laboral, concreta, a un número muy significativo de graduados. Al mismo tiempo recibe el reconocimiento de la comunidad por servicios que presta, empresas de primer nivel solicitan la intervención de nuestra Dirección.

También se promueve la participación de los estudiantes próximos a recibirse, para que se sientan parte y continúen relacionados con la Institución.

Quizás, con 35 años de Facultad, queden pendientes objetivos por cumplir desde esta Dirección, quizás surjan otros nuevos ya que nunca se agota la capacitación y otras actividades en beneficio de nuestros egresados.

Héctor Carrera  
Docente Departamento de Contabilidad

### **Memoria activa**

Estas líneas por los 35 años de la Facultad, las enfoco hacia la memoria de su nacimiento y primeros tiempos, en los que se consolidó su quehacer y que algunos que aún estamos aquí, los vivimos con especial actitud que, aunque sea una mirada subjetiva, puede servir para el futuro.

La Facultad nació en tiempos difíciles y se nutrió de dos Departamentos Académicos de la Universidad. Duro trabajo fue el del Dr. Barragán, que desde el hacinamiento que representaba su sede en el Rosarito Vera Peñaloza, dio el primer empujón para sus pasos iniciales. Y apenas al año, la larga noche de la dictadura. Pero por dura que resultara, a mediados de 1976 asumió un decano que hoy, visto a la distancia, es importante admitir que supo conducir la Facultad y proteger, arriesgando su propia integridad, a varios docentes que pasamos por momentos graves en ese período.

Tal vez por miedo u otra razón similar, en esos primeros años la Facultad funcionó y creció académicamente fruto, a mi entender, de una suerte de solidaridad, espíritu de

cuerpo, en el buen sentido de la expresión, y contracción al trabajo hacia los alumnos del pequeño puñado de docentes cuyo accionar, pienso, hoy es necesario recrear.

Ernesto Ferreyra  
Docente Dpto. Matemática y Estadísticas

### **Evolución profesional**

El estar en la Facultad de Ciencias Económicas desde hace más de veinte años me permite rescatar hechos muy valiosos como, por ejemplo, apreciar la evolución de nuestros estudiantes ya que integro una cátedra de primer año y con algunos de ellos vuelvo a estar en contacto en sus últimos años de estudio notando la importante evolución que han tenido. Esta relación no termina en las aulas sino que se prolonga en la actividad diaria al verlos, después, como docentes o integrando organizaciones del medio o sorprendiéndome gratamente al verlos ya como padres guiando a sus hijos. Además, siempre estaré muy agradecido por integrar un cuerpo docente con colegas que me han dado mucho de sí.

Juan Terzo  
Docente Dpto. Ciencias de la Administración

### **Tiempo de repasar y repensar el futuro**

Junto a educadores, gestores y ejecutores, anduvimos desde siempre redactando la historia activa de nuestra Universidad. Pertenezco al claustro que es el que no es docente, aunque tampoco estudiante, quizás sea un fragmento y ligazón de cada parte. Por permanecer de continuo y de tiempo completo en esta Facultad, sé que hubo muchos aciertos que la engrandecieron, aciertos surgidos del capital humano, único capital apto y concluyente. Pero además sé que detenernos, hacer memoria y repensar faltas del pasado, debiera ser tarea ineludible en este cumpleaños 35 de nuestra Facultad. Repasar el pasado es la condición indiscutible para impulsar un sólido y superior futuro.

Insertos en un país con 200 años de extravíos y algunas precisiones, las instituciones educativas debieran comenzar a bosquejar un modelo de cambio a través de su capital humano, un modelo que promueva la integración, la comunicación y el compromiso general, lo que es inverso al individualismo negativo impuesto en esta época.

En una desenfrenada disputa por tesoros y coronas, donde cada uno busca su propia conveniencia, se ignora, se excluye y se destroza el cabal desarrollo del mundo.

Ana C. Plenasio  
Administrativa e Integrante de la Dirección de Comunicación y Cultura de la FCE

### **Repasos de un impulso universitario**

Quienes recuerdan la ciudad de Río Cuarto antes de la creación de la Universidad Nacional, saben perfectamente que hay un antes y un después. También para mi vida personal ello es así; mis años de auxiliar y de profesor me permitieron desarrollarme de

una manera que jamás hubiera hecho sin su existencia. Hoy, como docente de más de treinta años, habiendo pasado de la organización Departamental a la de Facultades, habiendo acompañado el desarrollo edilicio, su crecimiento humano, su democratización, puedo valorar de una manera muy especial la vida universitaria.

Desde mis comienzos como ayudante, pasando por diversos cargos docentes en las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Humanas, cargos de conducción y también intervenciones militares, puedo decir que el conocimiento, o mejor dicho su búsqueda, es infinita y permanente, que nada ni nadie la puede detener, siendo la Universidad el lugar propicio para ello.

Deseo, como anhelo, que los jóvenes puedan vivir todo, todo lo que me permitió la Universidad como persona y como docente, pese a que el avance de las tecnologías y el retroceso de las costumbres hace que muchas cosas vividas queden solamente en nuestro recuerdo, e insto a los jóvenes a aprovechar de una manera integral su paso por la Universidad.

Alberto Chiacchiera  
Docente Dpto. de Ciencias Jurídicas